



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 9 DE JUNIO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL067 (T2).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 15 de julio de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

| Nº de Orden | Candidato/a | Puntuación | |
|-------------|-------------------------|------------|-------------|
| 1 | JOSÉ ANTONIO ALEJO SÁEZ | 63 | PROPUESTO/A |

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. JOSÉ ANTONIO ALEJO SÁEZ, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 1 de septiembre de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección

| | |
|---|---|
|  | CSV : GEN-cced-bb0c-c465-55cc-2d12-f981-7310-c5e3 Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO FECHA : 18/07/2022 17:52 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 18/07/2022 17:52) |
|---|---|

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00031161573

CSV

GEISER-e2b0-4a4a-ac34-4820-9a9d-c7ad-b56c-7418

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/07/2022 11:23:47 Horario peninsular

Validez del documento

Original

